



Sección Sindical de Metro **Solidaridad Obrera**

C/Valderribas,49. 2º 28007 Madrid
Tfn. 91 433 57 86 Int. 38733 y 84236 Urgencias 24h 610 078 090
e-mail <sollobrera@gmail.com>



Aviso 81/2017

26.09.2017

#ContratarMaquinistasYa

Bajo este hashtag hemos dado inicio a una campaña sostenida que desde *Solidaridad Obrera* ya hemos empezado a desarrollar hasta que consigamos una nueva convocatoria de contratación de Maquinistas de nuevo ingreso. No ha pasado un año desde que ingresaron en Metro los 360 maquinistas comprometidos por la Presidenta de la Comunidad en octubre de 2015, en dos tandas de 180, de junio y octubre de 2016, llegando entonces a tener una plantilla de 1930 MTE. A fecha 31 de agosto último hay 1868 MTE, y a estos hay que descontar los cerca de cincuenta que se jubilan antes de final de este año y los 150 que lo harán el año próximo.

Las promociones internas son una vía de agua en el mantenimiento de la plantilla de MTE, y lo decimos cuando acaba de salir aviso de convocatoria de 20 plazas para Técnico de Línea, plazas que sabemos se cubren muy mayoritariamente con Maquinistas.

No vamos a discutir sobre tasas de reposición ni demás zarandajas, aunque el convenio permite esta convocatoria y la consideración de *servicio esencial* permite la reposición al 100%, vamos a hablar de realidad. Y la realidad no admite engaños, es tozuda. La realidad es que, en la actualidad ya no cubrimos las tablas de trenes los viernes, y la realidad es que, próximamente vamos a incumplirlas por falta de personal todos los días laborables. Así que damos el pistoletazo de salida a esta campaña que va a tratar de movilizar no solo a los trabajadores de Metro que así lo decidan, sino que vamos a dirigirnos a las demás organizaciones sociales (asociaciones de parados, asociaciones de vecinos, organizaciones sindicales, políticas...) y también a los usuarios de este medio de transporte público.

La creación de empleo es responsabilidad de todas y todos, nosotros en Solidaridad Obrera vamos a cumplir con nuestra parte de responsabilidad dejándonos la piel en esta campaña sostenida. Esperamos que la participación de los demás esté a la altura.

Sección Sindical de Metro
Solidaridad Obrera
C/Valderribas, 49. 2º 28007 Madrid
Tfn. 91 433 57 86 Int. 38733 y 84236 Urgencias 24h 610 078 090
e-mail <sollobrera@gmail.com>

-CONSEJERO DELEGADO
-DIRECTOR DE OPERACIÓN
-DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Asunto: Convocatoria urgente de plazas de nuevo ingreso de MTE

Durante el año 2016 ingresaron en Metro de Madrid 360 nuevos trabajadores y trabajadoras en el colectivo de Maquinistas de Tracción Eléctrica, para, según declaraciones de la Presidenta de la CAM Cristina Cifuentes, "recuperar la frecuencia de paso de trenes del año 2011". Con el citado ingreso de trabajadores se pasó de una plantilla de MTE de 1.500 trabajadores el 31 de mayo, a 1.930 el 31 de octubre.

Como quiera que el colectivo de MTE tiene mucha movilidad al ser categoría de ingreso y presentarse sus miembros a las convocatorias de promoción interna para cubrir diferentes plazas en otros colectivos, secciones y servicios, nos encontramos en menos de un año con 82 trabajadores menos en el colectivo MTE siendo la plantilla actual de 1868 trabajadores a fecha 31 de agosto de 2017.

En la actualidad ya no tenemos plantilla para cubrir las tablas de trenes que han aumentado muy significativamente respecto a 2016. Sobre todo esta circunstancia tiene incidencia todos los viernes. Con los agravantes previstos para las próximas semanas esta incidencia se extenderá a todos los días laborables.

En este sentido, en los tres meses que quedan del año 2017, perderemos más de 50 trabajadores del colectivo MTE por la aplicación del acuerdo del convenio colectivo relativo a la Jubilación Parcial Anticipada, debido a que se jubila un MTE mientras que el trabajador relevista no pertenece a este colectivo MTE. La situación se agravará durante el año 2018 ya que durante este próximo año se jubilarán más de 150 MTE que tendrán relevistas de otros colectivos de oficio y estaciones. A ello hay que sumar las bajas en el colectivo por las plazas de promoción interna del servicio de trenes, como la de Técnico de Línea de la que se iban de salir 30 plazas.

Por todo ello proponemos la convocatoria urgente de plazas de ingreso en Metro de Madrid para el colectivo MTE en un número no inferior a 300 trabajadores y trabajadoras, para poder cubrir las necesidades de 2018 manteniendo las frecuencias de trenes actuales. Esta convocatoria no evita la convocatoria paralizada en el Convenio Colectivo para el año 2019 al continuar el proceso de jubilaciones anticipadas y las bajas por promoción interna.

Esta petición no es meramente reactiva, pues para Solidaridad Obrera se trata de un objetivo de primera línea durante los próximos meses.

Madrid, 26 de septiembre de 2017
Por Solidaridad Obrera

METRO DE MADRID
CONSEJERO DELEGADO
ENTRADA Y RECIBO: 26/9/17

SOLIDARIDAD OBRERA
Fdo. Manuel Fernández Suárez

El Consejero Delegado, el Director de Operación y la Directora de Recursos Humanos ya son concededores de nuestra propuesta de promover la contratación de al menos 300 nuevos Maquinistas, a través de la carta que reproducimos al margen. Esta claro que para dar el servicio que tenemos asignado hace falta una plantilla mínima y es de sentido común prever, al menos con meses de antelación, la carencia de la misma. De sentido común es también pasar a tiempo completo a los cerca de ochenta MTE que mantienen aún tiempo parcial. Como observamos que ni el sentido común, ni la previsión son cualidades que destacan en la Dirección de Metro, ni en los responsables políticos del Transporte de la Comunidad, iniciamos esta campaña pública que viene a sumarse a las iniciativas jurídicas que hay en marcha.



Madrid, 26 de septiembre de 2017

Por Solidaridad Obrera

LA JUNTA SINDICAL